

**HECHO ESENCIAL**  
Forus S.A.  
Inscripción Registro de Valores N° 649

Santiago, 31 de octubre de 2023

Señora  
Solange Bernstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Presente

Ref.: **Término contrato de Market Maker con Larraín Vial S.A.  
Corredora de Bolsa**

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo artículo 10° de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, y en las Normas de Carácter General N°30 y N°327, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado comunico lo siguiente con carácter de Hecho Esencial:

Con esta fecha Forus S.A. y Larraín Vial S.A. Corredora de Bolsa han acordado poner término y no continuar con el Contrato de Market Maker celebrado entre ellos el 2 de diciembre de 2020. Dicha terminación tendrá efecto a partir del 6 de diciembre de 2023.

Se hace presente que permanece vigente el Contrato de Market Maker celebrado entre Forus S.A. y Banchile Corredores de Bolsa S.A.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Manuel Somarriva L.  
Gerente Corporativo Legal  
**Forus S.A.**

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago – Bolsa de Valores  
Bolsa Electrónica de Chile – Bolsa de Valores  
Archivo